

Banco de Desarrollo de la República de El Salvador

LÍNEA DE CRÉDITO FOMENTO A ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y AGROINDUSTRIAS

Institución:	Banco de Desarrollo de la República de El Salvador
Categoría de servicios:	Servicios al público
Nombre:	LÍNEA DE CRÉDITO FOMENTO A ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y AGROINDUSTRIAS
Dirección:	Av. Franklin Delano Roosevelt #51 Av. Sur, Edif. 2707 San Salvador, El Salvador C.A.
Horario:	8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Tiempo de respuesta:	Plazo mínimo de 48 horas
Área responsable:	Gerencia de Negocios
Encargado del servicio:	Asesor de Servicios
Descripción:	Crédito para apoyar las a la producción, procesos de transformación y distribución del sector agrícola.
Requisitos generales:	<p>Personas naturales o jurídicas que requieran financiamiento productivo.</p> <p>Personas jurídicas: Completar solicitud de crédito por parte de sociedad y fiadores en caso aplique, escritura de constitución y/o modificación en caso existan, fotocopia de NIT y tarjeta de registro de IVA (frente y reverso en una sola página ampliada al 150%, fotocopia de DUI y NIT (frente y reverso en una sola página ampliada a 150%), presupuesto o cotización (en caso aplique) que respalde el destino solicitado.</p> <p>Personas naturales: Completar solicitud de crédito solicitante y fiador en caso aplique, completar carta para compartir información solicitada por el solicitante y fiador en caso aplique, fotocopia de DUI y NIT (frente y reverso en una sola página ampliada a 150%), fotocopia de recibo agua y energía eléctrica con menos de seis meses de antigüedad, presupuesto o cotización (en caso aplique) que respalde el destino solicitado.</p>
Costo:	Sin costo